

Comprensión, interpretación y corrección del pospretérito periodístico de probabilidad futura en bachillerato

Understanding, interpretation and editing of the journalistic simple conditional tense in future probability in high school

Ernesto Hernández Rodríguez^a

Recibido: 20 de enero de 2020

Aceptado: 27 de julio de 2020

Resumen: Este estudio presenta las consideraciones de 45 estudiantes de bachillerato en torno a la comprensión e interpretación de la conjugación en pospretérito en el uso periodístico para informar situaciones potenciales futuras, sin un compromiso sobre su veracidad, como algo no confirmado, por ejemplo: “El presidente visitaría Europa en junio”. En las actividades realizadas, tres grupos de 15 estudiantes trabajaron con un texto periodístico representativo cada uno. Este recurso verbal produce ambigüedad cuando carece de contextualización del significado adverbial de probabilidad futura. La metodología incluye un cuestionario para la comprensión e interpretación verbal, retroalimentación y la opción de corregir las conjugaciones consideradas confusas. El método de análisis contempla categorías sobre la conjugación y la intencionalidad verbal. Los resultados evidencian las dificultades para comprender y emplear el uso periodístico del pospretérito. Las modificaciones realizadas en el texto muestran intentos por eliminar este recurso y, en su lugar, emplear opciones verbales para unificar los significados de certeza o de potencialidad futura.

Palabras clave: pospretérito; bachillerato; comprensión; certeza; probabilidad.

^a Doctor en Lingüística por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Docente, Tutor e Investigador del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. ✉ ernestotem@live.com.mx. || ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6474-7582>

Abstract: This paper presents the considerations of 45 high school students on the understanding and interpretation of journalistic simple conditional conjugation to inform about future potential situations, without a commitment on its truthfulness, as something unconfirmed, for example, “The president would visit Europe in June”. In the activities carried out, three groups of 15 students worked with a representative journalistic text, each with a representative news. This verbal resource produces ambiguity when it lacks contextualization of the adverbial meaning of future probability. The methodology includes a questionnaire for verbal comprehension and interpretation, feedback and the option of correcting the conjugations considered confusing. The method of analysis contemplates categories on conjugation and verbal intentionality. The results show the difficulties in understanding and using the journalistic simple conditional tense. The changes made in the news show attempts to eliminate this resource and, instead, use verbal options to unify the meanings of certainty or future potentiality.

Key words: simple conditional; high school; understanding; certainty; probability.

Introducción

La polémica teórica y práctica sobre la conjugación en español para expresar la probabilidad o la certeza en el futuro está relacionada con situaciones consideradas reales, irreales y potenciales. La tradición clásica contempla distintos criterios temporales y modales para la conjugación del verbo *cantaría*, por ejemplo, antepospretérito indicativo, subjuntivo o potencial, así como condicional simple. Por otra parte, predomina la consideración de futuro indicativo en la conjugación de *cantará*.

El significado de probabilidad futura, característico del pospretérito, resulta confuso en determinados usos periodísticos para presentar información de manera incierta, sin asumir su veracidad, como algo no comprobado o un rumor, por ejemplo: “El presidente visitaría Europa en junio”. El uso periodístico del pospretérito con ausencia, ambigüedad o contradicción de elementos adverbiales o contenidos correspondientes a la probabilidad futura produce problemáticas en la comprensión y la interpretación de este recurso verbal. Ante situaciones confirmadas, la intención de presentarlas como rumor genera ambigüedad y contradicción, principalmente entre el encabezado y el cuerpo de la noticia, y también propicia la confusión con otros significados característicos del pospretérito.

En la práctica escolar, resulta fundamental caracterizar el desempeño y los criterios de los estudiantes relacionados con la comprensión e interpretación de la intencionalidad mediante el pospretérito para expresar rumor y las posibles dificultades relacionadas con la veracidad o incertidumbre de la información. En este contexto, el presente trabajo aborda la lectura de tres noticias representativas con distintos desempeños relacionados a este uso verbal, las consideraciones de tres

grupos de 15 estudiantes al leer, respectivamente, uno de los textos para comentar los significados y la posibilidad de corregir las conjugaciones. Las siguientes secciones presentan los objetivos, la justificación, una revisión sobre el pospretérito y su modalidad periodística, la caracterización de los estudiantes, la metodología para propiciar la expresión de criterios sobre la comprensión, la interpretación y la opción de corregir las conjugaciones consideradas ambiguas por los estudiantes. El trabajo continúa con los resultados y la discusión mediante categorías en términos de intencionalidad sobre la conjugación y la comprensión e interpretación del pospretérito periodístico de rumor. El trabajo cierra con las conclusiones.

1 Objetivos

El propósito de esta investigación es caracterizar las consideraciones de estudiantes bachilleres sobre la comprensión e interpretación del uso periodístico del pospretérito para informar sobre situaciones potenciales futuras, sin asumir un compromiso sobre su veracidad, como algo no confirmado, en tres noticias con desempeños representativos diferentes sobre este uso verbal, así como la opción de corregir las conjugaciones consideradas ambiguas por los estudiantes.

Se justifica este trabajo por la necesidad de estudiar este uso verbal en ejercicios prácticos, mediante la lectura y la reflexión en torno a la intencionalidad en las noticias y los criterios de los estudiantes sobre la comprensión e interpretación y sus intentos por determinar su uso adecuado de este recurso, en la opción de modificar las conjugaciones. Las consideraciones de los estudiantes pueden favorecer la toma de conciencia de la intencionalidad en las dificultades de comprensión, reflexión y pertinencia de su uso en el ambiente periodístico.

2 Criterios teóricos y enfoque

2.1 Diversidad de criterios sobre el pospretérito

Las discusiones sobre los significados temporales y modales del pospretérito (cantaría) son complejas y han dado lugar a múltiples desacuerdos históricos y actuales en los enfoques gramaticales y semánticos. Las consideraciones sobre los significados del pospretérito han cambiado y evolucionado históricamente, y actualmente podemos advertir múltiples usos contextuales. Antes de centrarnos en el manejo periodístico de esta conjugación resulta imprescindible una revisión panorámica y cronológica.

La discusión sobre el pospretérito involucra el modo indicativo como algo real, el subjuntivo para lo irreal o hipotético, lo potencial sobre lo que puede suceder y lo

condicional o dependiente de otra situación. Asimismo ha predominado la dificultad para caracterizar temporalmente esta conjugación, asociada principalmente a un tiempo con referencia a otro. Debido a esta situación, algunos enfoques proponen, más que a un tiempo específico, la relación entre distintos momentos. Por ello se le ha nombrado pospretérito, futuro hipotético, condicional, potencial y tiempo simple condicionado. En suma, podemos anticipar la complejidad y los desacuerdos para caracterizar la temporalidad y modalidad de esta conjugación, aun entre los especialistas.

En una mirada cronológica sobre esta conjugación podemos advertir la evolución de los criterios de temporalidad y modalidad. Las primeras gramáticas (Nebrija, 1492; RAE, 1771) contemplaron el criterio de un pasado que se prolonga, es decir, “imperfecto” o “no acabado”, y el modo subjuntivo como la relación de dependencia con otro verbo: “como diciendo, si tú amases a Dios, Él te amaría” (Nebrija, 1492, p. 102). Además, la Real Academia Española (RAE, 1771) no establecía distinción modal entre *cantaría* y *cantara*. Ambas aparecen como pretérito imperfecto en modo subjuntivo en situaciones irreales, particularmente en las oraciones condicionales (p. 68).

Posteriormente, Bello (1847) avanzó conceptualmente con la denominación de *pospretérito*, como un tiempo regido por verbos en indicativo para situaciones reales, por ejemplo: *decir* y *cantar* en “Él dijo que cantaría” y “Él dijo que cantará”. Además concibió la relación temporal de un futuro respecto de un tiempo pasado: “Él dijo (pasado) que vendría (futuro en el pasado)”. Este valor temporal evolucionó y se enriqueció en posteriores estudios. Salvá (1847) aportó la propuesta temporal de condicionalidad futura, duramente criticada por Bello, en las relaciones de modalidad del pospretérito. Más de medio siglo después, De la Peña (1906), seguido posteriormente por Hernández (1948), retomó y enriqueció la consideración de la primera *Gramática* (RAE, 1771) sobre *cantará* y *cantaría* en subjuntivo, mediante la propuesta del valor contextual funcional del pospretérito indicativo no condicional y, por otra parte, subjuntivo en oraciones condicionales. Esta visión sería contemplada, con diversos matices, hacia finales del siglo XX y comienzos del XXI.

La RAE (1920) tomó distancia de Bello (1847) al proponer el pospretérito en modo subjuntivo como algo irreal; sin embargo, después cambió su postura, aportando el criterio modal de potencialidad (RAE, 1931) como una probabilidad futura en determinado lapso. Esta concepción modal fue ampliamente aceptada, principalmente en las propuestas temporales de Miranda Podadera (1963) en imperfecto simple, Henríquez Ureña & Alonso (1977), sin expresión temporal definida, y en los enfoques clásicos de significados metafóricos (De la Peña, 1906;

Bruño, 1947; Santos Cetina 1952) que, como veremos a continuación, dieron lugar a las perspectivas de multiplicidad de valores modales y temporales del pospretérito.

Aproximadamente, partir de la segunda mitad del siglo XX, predominaron las concepciones de indeterminación temporal del pospretérito. Moneva y Puyol (1945) lo consideró como tiempo potencial en modo subjuntivo en situaciones probables e irreales. En contraste, Seco (1969) lo concibió en este mismo tiempo pero en modo indicativo, es decir, como algo real. Henríquez Ureña & Alonso (1977) lo concibieron como tiempo indeterminado en modo potencial. Gili Gaya (1960) realizó la precisión del pospretérito para situaciones reales en modo indicativo, temporalmente en futuro hipotético, relacionadas con un pasado, como punto de partida de algo posterior. Asimismo fortaleció la idea de la incertidumbre sobre si lo contemplado realmente sucederá; estableció que “como es un tiempo imperfecto, queda indeterminado el tiempo de la acción, la cual, puede ser pasada, presente o futura” (p. 167). En suma, el significado fundamental del pospretérito es una situación en pasado que puede prevalecer posteriormente, así como evocar distintos rasgos semánticos de modalidad: potencial para situaciones probables y futuras, subjuntivo irreal y el condicionado en la dependencia de otra situación verbal. De este modo, destaca la naturaleza multifacética de significados temporales y modales del pospretérito.

Alarcos Llorach (1994), en un enfoque funcional, empleó el modo condicionado en tiempo potencial (p. 172), es decir, una consideración que históricamente había sido pensada como modo verbal. Así, renunció a la categoría de “tiempo”, con la propuesta de “perspectiva temporal”. Esta visión resultó fundamental para posteriores estudios sobre distintos significados modales y temporales del pospretérito.

Por otra parte, la RAE (1973 y 2010) finalmente aceptó la propuesta clásica de Bello (1847) sobre el pospretérito en indicativo, además de que consideró el criterio temporal de “condicional simple”, dependiente de otro verbo, correspondiente a situaciones reales sin un tiempo específico. También tomó en cuenta el contexto de la conjugación en las cláusulas condicionales, retomando la discusión inicial de la primera *Gramática* (1771), continuada por De la Peña (1906), sobre el pospretérito en oraciones subordinadas. En su significado de referencia a un futuro en el pasado, Colombo Airoldi (2015) descarta el pospretérito de los tiempos pasados del indicativo y destaca su valor anafórico, conforme a un punto de anclaje temporal con referencia a otro tiempo. Munguía Zatarain (2016) propone el pospretérito como una posibilidad condicionada a algo, conjetura o probabilidad, duda, rumor, cortesía y, principalmente, como “un tiempo futuro, respecto de una acción en el pasado” (p. 231).

Sobre la diversidad de significados del pospretérito, destaca la concepción funcional de Alarcos Llorach (1980, p. 106-119). Además, González Calvo (1995, p. 203) y Martínez Arbeláiz (2000, p. 219) han fortalecido la concepción de la multiplicidad de valores modales y temporales. García Fajardo (2000) enfatiza la “movilidad temporal y la variedad de sentidos modales” (p. 25), y Vázquez González (2013) enfatiza lo posible e irreal del potencial. Carbolová (2007) establece que “el condicional se aproxima más al subjuntivo que al indicativo” (p. 24) y Pérez-Cortés (2011) estudia el pospretérito en los condicionales potenciales en su temporalidad desde un pasado irreal con alcance “hasta el momento del presente, acercándose al momento de la enunciación” (pp. 3-4). Azzopardi (2013) estudia los valores aspectuales, temporales y modales en los procesos de gramaticalización correspondientes al pospretérito en diversos usos contextuales, incluido el recurso de los periodistas.

La consideración del pospretérito como un futuro relacionado con un pasado, con alcances en el presente y momentos posteriores, permite contemplar que su significado se ha ampliado para cualquier cuestión futura que no sabemos si va a suceder. Estas características corresponden al uso periodístico en la enunciación presente del hablante, sobre un futuro probable, relacionado con una fuente de información incierta. La siguiente sección está dedicada a este recurso verbal.

2.2 El uso periodístico del pospretérito como rumor

El presente trabajo asume las propuestas clásicas sobre el “tiempo pospretérito” (Bello, 1847), su inclusión en el “modo potencial” (Bruño, 1947, p. 129; Santos Cetina, 1952, pp. 106-111), su significado modal de probabilidad o conjetura (Munguía Zataráin, 2016), su naturaleza anafórica asociada a un punto de anclaje (Airoldi, 2015, pp. 178) –en este caso, en el pasado con referencia a un tiempo posterior– y su alcance en el presente y el futuro (Gili Gaya, 1960; Pérez-Cortés, 2011).

Sobre el uso periodístico del pospretérito, el enfoque de esta investigación contempla el valor potencial de futuro, con significado que no se limita a los recursos morfológicos de la conjugación, puesto que requiere de la contextualización adverbial o de contenidos modales de probabilidad, duda o rumor. En este uso del pospretérito, el punto de anclaje temporal corresponde al momento de enunciación de quien se expresa, a partir de información proveniente de una fuente incierta o no precisa, con referencia a situaciones futuras no confirmadas.

El pospretérito en ambiente periodístico ha sido motivo de polémicas y de diversos estudios (Hernando Cuadrado, 1994; Rodríguez Castelo, 1996; Hurtado González, 2003; Rebollo Torío, 2008; Azpiazu Torres, 2015). Apreciamos este uso en

encabezados del tipo “El dólar rebasaría los 20 pesos”, como información no confirmada, sin la contextualización modal léxica de potencialidad.

El uso periodístico para expresar una situación futura como probabilidad o rumor ha sido estudiado como uno de los significados temporales y modales del pospretérito (Veiga, 1991; Casado Velarde, 1995; RAE, 2010; Nadal Palazón, 2012; Kronning, 2015; Munguía Zataráin, 2016). Lapesa (1977) destaca su uso para “dar a entender que se trata de aseveraciones ajenas, suposiciones cuya veracidad no se asegura o rumores no confirmados” (p. 88). Bermúdez (2016) considera que mediante este recurso verbal, quien transmite la noticia, “si bien renuncia a hacerse cargo de la veracidad de la información expresada, al mismo tiempo no la pone en duda” (p. 50), y precisa que en esta variedad del pospretérito no se cumple el significado de la relación de anclaje y referencia temporal de un futuro en el pasado, puesto que

...el condicional de rumor no se relaciona explícitamente con pasado alguno, y temporal y aspectualmente se comporta más bien como el tiempo verbal presente y no como un futuro; esto es, los estados se interpretan como coetáneos con el momento de la enunciación mientras que los procesos se interpretan con referencia futura o como hábitos. (p. 43)

En el encabezado “Merkel visitaría México” no apreciamos ninguna evidencia de relación anafórica temporal correspondiente a un futuro en el pasado. Así, lo expresado coincide con la enunciación del hablante con referencia a una situación futura y posible. El manejo evidencial de la información corresponde a fuentes no comprobadas, ajenas al sujeto de la oración y a la enunciación del hablante. En esta perspectiva, Azzopardi (2013) lo denomina “uso citativo” y destaca el contenido proveniente de una fuente implícita o totalmente desconocida, difícil de ubicar temporalmente en relación con el momento presente de enunciación:

El uso citativo conlleva dos valores modales: un valor mediativo, que consiste en indicar que el contenido del enunciado no es propio del enunciador sino que lo retoma de otro, y un valor epistémico, que indica que el contenido tiene cierto grado de incertidumbre [...] Así, lo que parece más importante es la referencia a otro enunciador designado como origen del mensaje comunicado [...] La diferencia es que esa referencia se hace más implícita y abstracta en el uso citativo, ya que el condicional no depende de esta enunciación secundaria desde un punto de vista sintáctico, y que, a nivel semántico, la fuente de la información puede ser implícita o puede no corresponder con nadie en particular. (p. 343)

Bermúdez (2016) considera que “las suposiciones sobre la veracidad de la información transmitida serían más bien el resultado de una evaluación del lector a partir de datos del contexto, pero no incluidas en la semántica de la forma verbal” (p. 49-50). En virtud de que en el uso periodístico del pospretérito la morfología de

la conjugación no es suficiente para contextualizar el significado modal y temporal, es necesario contemplar distintas posibilidades para expresar la potencialidad y el rumor.

En el enfoque de esta investigación el uso periodístico del pospretérito potencial requiere la contextualización léxica, adverbial, y de contenido de los significados modales y temporales de probabilidad futura, como rumor o algo no comprobado proveniente de una fuente incierta.

Sin embargo, podemos percatarnos de que en el ambiente periodístico predomina la ambigüedad en este recurso verbal cuando los periodistas no contextualizan la potencialidad futura al no asumir la veracidad de la información, expresándola como un rumor o algo no comprobado, proveniente de una fuente desconocida. Sobre este uso descontextualizado, tanto del pospretérito simple y compuesto, Alcalá-Zamora (1952) plantea que:

por ligereza, poco escrúpulo en la verdad, o deseo de aparecer bien informados, emplean muchos incorrectamente el potencial, para difundir noticias no comprobadas, muchas veces falsas o inverosímiles, y por lo menos prematuras o no confirmadas. Así, basta el rumor, y aun la sospecha de la muerte violenta de una persona, para que alguien diga que “lo habrían asesinado ayer y lo enterrarían hoy” [...] Olvídase, en estos usos indebidos del potencial, que éste expresa una posibilidad, pero precisamente condicionada y opuesta a lo que realmente existe. [...] Este mal uso del potencial se ha generalizado mucho por la rivalidad, audacia y campeonato de prontitud en las informaciones, dedicándose agencias y empresas a anticipar lo no acontecido aún, y desde luego no comprobado, apenas se vislumbra su posibilidad. Búscase así impresionar con noticias sensacionales, creyendo no comprometer la seriedad, si luego resultan invenciones, o al menos en el tiempo profecías impacientes. (p. 111)

Lázaro Carreter (2001) considera que este recurso “se trata de una “jerga informativa”, ya que “el idioma cuenta, para advertir que algo no está comprobado, con propios y acreditados recursos: se dice..., Parece ser que..., Aseguran..., Es probable o posible que...” (p. 386). Nadal Palazón (2012: 191) destaca un uso ajeno a la lengua como una copia del francés, y Grijelmo (2015) enfatiza la manifestación ambigua de lo incierto, lo probable y lo no comprobado. Brunetti (2016) estudia algunos problemas de este uso verbal. Finalmente, la RAE (2018) ha terminado por reconocer que este manejo verbal se suele rechazar porque “las noticias no deben presentarse como rumores” (p. 38). La mayor polémica radica en que esta expresión verbal únicamente es empleada por los periodistas; es ajena a la comunicación natural, espontánea y cotidiana. Por ello resulta fundamental caracterizar las posibles dificultades para comprenderla e interpretarla, en este caso, por los estudiantes del bachillerato.

2.3 La intencionalidad e interpretación del uso periodístico del pospretérito

Esta investigación se centró en propiciar la intencionalidad en la expresión de los estudiantes (De Beugrande & Dressler, 1997; Paredes, 2007; Beuchot, 2015) sobre el pospretérito periodístico. Este enfoque contempla que la intencionalidad de quien escribe puede manifestarse en un texto susceptible de interpretaciones o ambigüedades debido a múltiples circunstancias del desempeño lingüístico, principalmente por dificultades de redacción. Asimismo, como lectores manifestamos intencionalidad y tolerancia al intentar dar sentido a la lectura o interpretar el contenido. El periodista emplea el pospretérito para tratar de expresar la probabilidad futura como un rumor; sin embargo, ante la falta de contextualización adverbial y de contenido, los alumnos experimentan múltiples criterios para tratar de comprender, interpretar y corregir las noticias.

Las consideraciones sobre la intencionalidad en la lectura de las noticias y los criterios de corrección de éstas permiten contemplar diversas concepciones y prácticas de escritura (Suárez Téllez, 2018; Álvarez Otero, 2018). Esta situación involucra la intencionalidad temporal y modal (García de María, 2007) y las dificultades en las ambigüedades e hipercorrecciones (Castro, 2009).

3 Metodología

3.1 Los estudiantes y el contexto escolar

En la actividad diseñada participaron 45 estudiantes adolescentes del curso de Lengua y Literatura del segundo año de bachillerato, en el plantel Salvador Allende del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, en septiembre de 2018. Tres grupos de 15 estudiantes leyeron una noticia cada uno con distintos desempeños representativos del pospretérito periodístico. Debido a que en este sistema no existe un examen de conocimientos para la admisión, el modelo educativo contempla asesorías para apoyar la nivelación y el desarrollo escolar de los estudiantes con dificultades en su desempeño académico. Derivado del trabajo de lectura de textos periodísticos en clase, el ejercicio de esta investigación se realizó en el horario de asesorías de cada estudiante, con el propósito de propiciar la reflexión y la retroalimentación necesaria.

En el primer año los programas de las asignaturas de Lengua y Literatura incluyeron la lectura y el comentario de textos periodísticos, así como la gramática en la línea de expresión escrita (IEMS DF, 2004). Sin embargo, no se enfatiza en concreto la temática de las variedades de la conjugación, por ejemplo, los usos metafóricos o estilísticos, en este caso, el significado del pospretérito y su manifestación periodística. Por ello, los estudiantes se enfrentaban por primera vez a la experiencia

de considerar la comprensión, la interpretación y el manejo contextualizado de los usos verbales, en esta ocasión, el pospretérito periodístico.

Los 45 estudiantes asistían a los cursos de cuarto semestre del bachillerato, la edad promedio era de 17 años, 21 hombres y 25 mujeres. En cuanto al rendimiento, 36 eran alumnos regulares, los nueve restantes presentaban rezago escolar. En la materia de Lengua y Literatura, nueve presentaban rezago en las asignaturas previas de esta área. Durante el desempeño del curso, siete estudiantes que realizaron el ejercicio presentaron asistencia irregular, y once aún no habían logrado completar o mejorar las actividades solicitadas para las evaluaciones en clase y asesorías en tutoría. En suma, el rendimiento en la asignatura de Lengua y Literatura, en general, era favorable en cuanto a los desempeños lingüísticos contemplados en el curso al momento de realizar este ejercicio, ya que 34 estudiantes presentaban un desempeño regular. Cabe mencionar que las mayores problemáticas de ausentismo y rezago académico corresponden a los 3 semestres previos a este curso.

3.2 Noticias representativas de usos periodísticos del pospretérito

Las noticias corresponden a tres tipos de desempeño con este recurso verbal en el encabezado, y diversas manifestaciones modales y temporales en el cuerpo del texto. Con el propósito de centrar la atención en las conjugaciones y expresiones adverbiales de temporalidad y modalidad, éstas aparecían subrayadas en las noticias.

En las sesiones de asesoría, los primeros 15 alumnos leyeron la siguiente noticia correspondiente a un uso periodístico ambiguo del pospretérito de rumor, debido a la falta de contextualización del significado de probabilidad futura en el cuerpo del texto. La noticia corresponde a una fuente desconocida de la información, ya que el periodista, en su intención por no mencionar quién realizó la declaración, emplea la expresión impersonal “se confirma” y reitera que “confirmaron fuentes diplomáticas” y “dijeron las fuentes consultadas”.

Noticia 1
Merkel visitaría México

De acuerdo con fuentes de la SRE, la Canciller de Alemania, estará en el país.

La Canciller alemana, Ángela Merkel, realizará una visita al país, confirmaron fuentes diplomáticas.

"En los círculos diplomáticos se confirma que está prevista una visita de la Canciller para junio", dijeron las fuentes consultadas.

Figura 1. Noticia 1
Fuente: *Am noticias*, 18 de mayo de 2017

El encabezado presenta el uso periodístico del pospretérito. Sin embargo, en el cuerpo de la noticia no aparece ningún recurso léxico adverbial o contextual relacionado con esta expresión verbal. La información resulta contradictoria entre algo confirmado y a la vez posible en el futuro. El contenido se presenta como algo real en indicativo: presente (“se confirma”), pasado (“confirmaron”) y futuro (“realizará”). Ante estas problemáticas, era necesario caracterizar la comprensión, las consideraciones y las interpretaciones de los estudiantes.

A continuación otros 15 estudiantes leyeron otra versión sobre la visita de Merkel a México en una noticia con un uso adecuado del recurso periodístico. El encabezado en pospretérito periodístico de rumor o información incierta está contextualizado en el cuerpo del texto mediante recursos léxicos adverbiales relacionados con la probabilidad futura como algo no confirmado.

Noticia 2

Ángela Merkel visitaría México la primera quincena de junio

Sigmar Gabriel, ministro alemán, confirmó que la canciller tiene la intención de llegar a nuestro país para clausurar el ‘Año Dual de Alemania en México, y México en Alemania’ Ciudad de México

Desde la capital mexicana, frente al secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, confirmó que la canciller alemana Ángela Merkel tiene intención de visitar México durante la primera quincena de junio, y abordar temas como el asesinato de periodistas.

La canciller federal tiene la intención de venir a México para clausurar el Año Dual de Alemania en México, y México en Alemania, y aprovechará la oportunidad para hablar del fortalecimiento de las relaciones económicas y culturales, pero seguramente hablará del tema que nos preocupa a nosotros y de igual manera al gobierno mexicano: ¿qué pasa con la implementación de la libertad de expresión y la lucha contra el crimen organizado?”, dijo en conferencia conjunta. [...]

Figura 2. Noticia 2
Fuente: Saldaña, I. E., *Excelsior*, 19 de mayo de 2017

En esta noticia, el significado de posibilidad en el encabezado concuerda con la información sobre algo no confirmado en el futuro en “tiene la intención de visitar”, el sintagma nominal en función circunstancial de tiempo “la primera quincena de junio” y una anticipación o predicción en la expresión “seguramente hablará”. Las referencias al pasado en “confirmó que” corresponden a la fuente de información, es decir, lo expresado por el ministro alemán. De este modo, esta noticia evita fuentes de información inciertas que caracterizan el uso ambiguo del pospretérito en contexto periodístico.

Posteriormente, los restantes 15 estudiantes leyeron acerca del dólar en un fragmento representativo de una noticia ambigua en partes del texto. El uso periodístico del pospretérito en el encabezado no presenta contextualización definida en el cuerpo de la noticia debido a dos manifestaciones modales contradictorias. El modo indicativo en el futuro (“consideran que...superará”) expresa una predicción segura. Además podemos apreciar una contextualización adverbial de probabilidad futura que acompaña el significado hipotético, expresado en subjuntivo, sobre una posible repetición de algo ya sucedido: “es probable que el tipo de cambio vuelva a superar la barrera psicológica de los 20 pesos”. La fuente de información no está precisada, ya que se limita a informar que “expertos consideran”, sin mencionar quiénes son éstos.

La selección de esta noticia era pertinente para determinar los criterios de comprensión e interpretación de los estudiantes, relacionados con información contradictoria debido a los múltiples elementos involucrados en las conjugaciones.

Noticia 3

Dólar rebasaría “barrera psicológica” de los 20 pesos por temor a guerra comercial

Mientras las casas de cambio de esta frontera mantenían el precio de la "divisa verde" en menos de 19 pesos, expertos consideran que "en el corto plazo" superará la barrera de los 20 por unidad.

Los temores sobre un aplazamiento indeterminado en las conversaciones para modernizar el TLCAN continuarán latentes, pues la administración del presidente Donald Trump también está considerando aplicar aranceles sobre las importaciones de automóviles, lo que podría afectar seriamente la industria automotriz de Canadá y México. Por lo anterior, es probable que el tipo de cambio vuelva a superar la barrera psicológica de los 20 pesos por dólar en el corto plazo [...]

Figura 3. Noticia 3

Fuente: González Amador, R., *La jornada*, 31 de mayo de 2018

A partir de la lectura de estas noticias los estudiantes podrían tener elementos para determinar la comprensión, las interpretaciones, las consideraciones sobre los recursos verbales y, en su caso, las posibles modificaciones para evitar ambigüedades o contradicciones. A continuación, de manera individual, en las sesiones de asesoría, los estudiantes realizaron los ejercicios sobre comprensión, interpretación y la opción de modificar las conjugaciones consideradas ambiguas.

3.3 Criterios de comprensión e interpretación en los encabezados

En el texto periodístico los encabezados cumplen la función de atraer la atención de los lectores. La redacción puede influir en la decisión de leer la noticia o descartarla. Inicialmente, los alumnos leyeron los encabezados: “Merkel visitaría México” (noticias 1 y 2) y “Dólar rebasaría ‘barrera psicológica’ de los 20 pesos por temor a guerra comercial” (Noticia 3). A continuación realizaron un ejercicio de respuestas libres sobre los contenidos: ¿De qué crees que trata la noticia? Y sobre el uso periodístico del pospretérito empleado en los encabezados, ¿qué significado le da al encabezado la conjugación del verbo *visitaría* / *rebasaría*? El propósito era tener información sobre las consideraciones de comprensión e interpretación del uso periodístico del pospretérito.

Para evitar confusiones conceptuales, los alumnos recibieron simplemente la explicación de que la conjugación nos permite expresar un verbo mediante distintas personas, tiempos y modos de expresión, por ejemplo, “yo canto”, “tú cantas”, “él jugó”, “ella vendrá”, “ella visitaría” y “ella coma”. Esta interacción permitió aprovechar los conocimientos previos respecto a la conjugación, sin profundizar sobre el tema. Para propiciar que las respuestas se centraran en criterios propios de los estudiantes, el énfasis estuvo puesto en que expresaran libremente lo que ellos consideraban. Cuando un alumno manifestaba que no sabía qué escribir sobre el verbo en cuestión, la indicación era que escribiera libremente sus ideas sobre el significado de la conjugación, sin temor a equivocarse y recibir una mala nota, ya que el ejercicio era sólo una encuesta.

3.4. Criterios de comprensión e interpretación en la lectura de la noticia completa

La siguiente sección estaba dedicada a leer las noticias completas y, en cada caso, a resolver un cuestionario para la comprensión y las consideraciones e interpretaciones sobre los desempeños representativos en cada noticia. Las preguntas estaban diseñadas para propiciar la reflexión sobre el pospretérito periodístico, es decir, los usos considerados correctos, los ambiguos y los contradictorios. Asimismo, las preguntas enfatizaban la contextualización verbal de

los significados modales y temporales en los verbos, las expresiones adverbiales y la información proporcionada. El anexo de este trabajo presenta los cuestionarios correspondientes a las tres noticias.

El cuestionario destacaba las diferencias en las opciones verbales involucradas, por ejemplo, “¿Qué significados le dan a la noticia las conjugaciones de los verbos *rebasaría* y *superará*?”; las expresiones de probabilidad: “¿Qué significado le da a la noticia la expresión “es probable que el tipo de cambio vuelva a superar?”; los usos ambiguos y contradictorios, por ejemplo, en la primera noticia sobre Merkel: “visitaría”, “realizará una visita” y “se confirma”. Asimismo, el ejercicio contempla la determinación de la información en la noticia como posibilidad, certeza o contradicción, así como explicar las confusiones consideradas en las conjugaciones empleadas.

3.5. La posibilidad de corregir usos considerados ambiguos o contradictorios

En la siguiente actividad los estudiantes tuvieron la oportunidad de modificar las noticias para tratar de resolver ambigüedades en las conjugaciones y el léxico correspondiente a significados modales y temporales. Quienes en el ejercicio anterior determinaron que no existían confusiones en las noticias no tenían que modificarlas. La instrucción fue la siguiente: “Únicamente donde consideres necesario, realiza correcciones en las conjugaciones verbales de la noticia para evitar confusiones”.

Los alumnos tenían la posibilidad de editar libremente los textos. La indicación fue que podían modificar lo que desearan, prestando atención a las siguientes expresiones: “visitaría”, “estará”, “realizará”, “confirmaron”, “se confirma”, “está prevista” y “dijeron” (Noticia 1); “visitaría”, “confirmó”, “tiene la intención”, “aprovechará” y “seguramente hablará” (Noticia 2); “rebasaría”, “consideran”, “superará” y “es probable que el tipo de cambio vuelva a superar” (Noticia 3).

Finalmente, cada estudiante recibió retroalimentación sobre la opción y decisión, en su caso, de modificar la noticia leída. En la Noticia 1 era necesario corregir la ambigüedad debida a un encabezado en pospretérito periodístico y un cuerpo en futuro certero. Por ello, los estudiantes recibieron la explicación de la necesidad de contextualizar mediante recursos adverbiales y de contenido, correspondientes a la probabilidad futura como rumor y mencionar la fuente incierta de la información. Recordemos que la Noticia 2 presenta un uso adecuado del recurso periodístico del pospretérito. Por lo tanto, quienes hicieron modificaciones, correspondientes a hipercorrecciones o intentos por unificar el texto con futuro certero, tuvieron que percatarse del uso adecuado de la contextualización del encabezado en la noticia y evitar cambios susceptibles de producir ambigüedad. En la Noticia 3 resultó

fundamental apoyar a los alumnos a identificar y resolver la contradicción entre la certeza en futuro al inicio, y la probabilidad futura en el final.

4 Resultados y discusión

4.1 Anticipación del contenido a partir de la lectura de los encabezados

Los resultados en la Tabla 1 sobre la anticipación del contenido a partir de la lectura de los encabezados muestran que la intención comunicativa del periodista, mediante el pospretérito de rumor, no fue comprendida, ni interpretada por los tres grupos de estudiantes. En su mayoría, los alumnos se centraron en temáticas generales, y quienes consideraron el significado verbal no contemplaron la modalidad ni la temporalidad de esta expresión verbal.

Tabla 1. Anticipación de contenidos temáticos al leer los encabezados

Anticipación de contenidos en los encabezados	Noticia 1	Noticia 2	Noticia 3	Total
Ajenos a la expresión verbal	10	13	15	38
Criterios verbales ajenos a la probabilidad futura	5	2	0	7
Total	15	15	15	45

Fuente: elaboración propia.

Estos datos nos permiten cuestionar la comunicación pretendida con el pospretérito periodístico, fundamentalmente utilizar un recurso verbal que resultó ajeno a los estudiantes, y que, en realidad, nunca empleamos en la comunicación cotidiana, ya que se limita al ambiente periodístico.

Por otra parte, la Tabla 2 muestra la anticipación de los significados verbales, en concreto, en las preguntas antes de leer la noticia completa, sobre las conjugaciones en pospretérito potencial en los encabezados: *visitaría* (noticias 1 y 2) y *rebasaría* (Noticia 3). Los datos muestran un reducido número de alumnos que lograron relacionar el significado modal de probabilidad y la temporalidad futura, correspondientes al pospretérito potencial: seis de los 45 alumnos en el total de los tres grupos. Además destaca la consideración de 25 estudiantes sobre esta conjugación, con el significado de futuro simple, por ejemplo “Merkel visitará México” como equivalente a “Merkel visitaría México”, sin el significado de

potencialidad como rumor. Asimismo, es notorio el desempeño de seis estudiantes que identificaron el significado de posibilidad sin manifestación temporal. Por lo tanto, la Tabla 2 muestra la dificultad para integrar los elementos modales y temporales del pospretérito potencial periodístico.

Tabla 2. Anticipación de significados verbales al leer los encabezados

Anticipar el significado del pospretérito periodístico	Noticia 1	Noticia 2	Noticia 3	Total
Futuro simple	10	8	7	25
Futuro no certero	1	0	0	1
Probabilidad futura	0	3	3	6
Presente	0	0	1	1
Pasado	0	0	1	1
Posibilidad	3	0	3	6
Intención	1	0	0	1
Información omitida	0	4	0	4
Total	15	15	15	45

Fuente: elaboración propia.

En la Noticia 1, “Merkel visitaría México”, el encabezado no presenta información adverbial que permita identificar la modalidad y la temporalidad de un futuro potencial. En cambio, en la Noticia 2, la contextualización futura del encabezado, mediante el sintagma nominal en función circunstancial “la primera quincena de junio”, favoreció la identificación temporal y modal del pospretérito; sin embargo no fue suficiente para permitir asociar la modalidad adverbial de probabilidad o rumor. El encabezado de la noticia 3, “Dólar rebasaría ‘barrera psicológica’ de los 20 pesos” por temor a guerra comercial”, también carece, al igual que el de la Noticia 1, de elementos adverbiales y de contenidos para contextualizar el uso periodístico del pospretérito. La confusión fue mayor porque los estudiantes, además, contemplaron criterios temporales ajenos a la potencialidad futura, por ejemplo, presente, copretérito y pasado.

En la Tabla 2 podemos advertir que en los encabezados los alumnos identificaron aisladamente los criterios clásicos de temporalidad y modalidad correspondientes al pospretérito (Bello, 1847; Santos Cetina, 1952; RAE, 1973 y 2010; Munguía, 2016); sin embargo tuvieron dificultades para integrar los significados de potencialidad y

de futuro, así como para reconocer el uso periodístico del rumor. Este desempeño no se debió a un problema de comprensión lectora. En realidad, podemos considerar que la ausencia del contexto léxico o adverbial de potencialidad futura, como duda o rumor, produjo la falta de elementos para comprender o interpretar la intencionalidad del periodista.

4.2 Consideraciones sobre las conjugaciones en las noticias completas

En la lectura de las noticias completas los estudiantes tenían que considerar las conjugaciones y las expresiones léxicas involucradas en los recursos temporales y modales del pospretérito periodístico y las correspondientes al significado de certeza, fundamentalmente el futuro simple. La Tabla 3 muestra los criterios de los estudiantes sobre las conjugaciones en las noticias y los criterios modales para tratar de distinguir entre el pospretérito periodístico como futuro potencial de rumor y, por otra parte, el futuro simple de certeza.

Tabla 3. Criterios sobre significados modales y temporales en las noticias

Criterios modales y temporales contemplados	Noticia 1	Noticia 2	Noticia 3
Sin distinción entre pospretérito y futuro	6	1	7
Distingue entre futuro probable y el certero	5	8	1
Duda entre lo certero y lo probable	4	6	7
Total	15	15	15

Fuente: elaboración propia.

En la Noticia 1, el mayor número de alumnos que no logró distinguir o que dudó entre el pospretérito y el futuro simple se debe, en gran medida, a que el recurso verbal del encabezado es contradictorio con el significado de certeza en futuro simple y las expresiones “confirmaron” y “se confirma” en el cuerpo del texto. Además, aparece una fuente de información incierta e impersonal al decir que “se confirma” y “dijeron las fuentes consultadas”. En contraste, en la Noticia 2 podemos percatarnos del número mayor de alumnos que distinguió entre la probabilidad futura del pospretérito (*visitaría*) y la certeza en futuro simple (*aprovechará*), fundamentalmente en las expresiones “seguramente”, “tiene la intención” y la consideración de que la visita “es probable”. Esto se debe, principalmente, a que en esta noticia está adecuadamente contextualizado y empleado el pospretérito periodístico de rumor. En la Noticia 3 la confusión es mayor debido a que el encabezado corresponde al pospretérito de rumor; la primera parte del texto presenta

información en futuro certero y la segunda parte en futuro probable. Por ello, tan sólo un alumno logró distinguir entre estos dos significados verbales.

Las consideraciones sobre los significados modales, temporales, léxicos y de contenido en la noticia completa permitieron que los alumnos decidieran, en una revisión integral, si la noticia presentaba información certera, posible o contradictoria, tal como podemos apreciar en la Tabla 4.

Tabla 4. Criterios sobre certeza, posibilidad y contradicción de la información

Criterios relacionados con los significados verbales	Noticia 1	Noticia 2	Noticia 3	Total
La información es certera	7	3	3	13
La información es posible	4	4	12	20
La información es contradictoria	4	8	0	12
Total	15	15	15	45

Fuente: elaboración propia.

En la Noticia 1 el énfasis de certeza mediante el futuro simple y las expresiones de confirmación futura propiciaron que la mayoría considerara la visita de Merkel como algo seguro y confirmado. Es decir, un significado totalmente contrario a la intención del periodista mediante el pospretérito de rumor en el encabezado. En la Noticia 2, a pesar del uso no ambiguo del pospretérito periodístico, los estudiantes presentaron dificultades para identificar las relaciones verbales entre la noticia y la fuente de donde provenía; es decir, la confirmación del ministro alemán y la del Secretario de Estado, así como el futuro simple y las expresiones “tiene la intención” y “seguramente hablará”. Ante estas dificultades, predominó el criterio de que la noticia es contradictoria. En contraste, en la noticia 3 la ambigüedad inicial se resolvió parcialmente al final del texto, mediante la contextualización adverbial del pospretérito periodístico. Por ello, la mayoría de estudiantes la consideró como posible.

Los resultados de la Tabla 4 nos permiten apreciar los intentos por dar sentido y comprender las noticias. En la Noticia 1 no fue posible la comprensión debido a la información contradictoria proporcionada por el periodista. En la Noticia 2, los alumnos identificaron la información probable en el futuro, pero tuvieron dificultades para reconocer las fuentes de información. En la Noticia 3, los alumnos avanzaron en la contextualización en la segunda parte del texto, a pesar de la ambigüedad inicial. En suma, cuando los alumnos se enfrentaron al uso adecuado

del pospretérito periodístico pudieron identificarlo, a pesar de otro tipo de dificultades.

Los siguientes ejemplos¹ muestran el desempeño en las consideraciones sobre criterios modales y temporales en la lectura completa de los textos. En la Noticia 1, “Merkel visitaría México”, en el texto 5m, la alumna contempló dos situaciones en el futuro: la confirmación y la posibilidad. En tanto que en 8m, destaca la confusión entre lo afirmado (o confirmado) y lo dudoso.

Ejemplo 1 y 2

5m

Visitaría: Que estará en el tiempo, a lo mejor sí.

Estará: Que sí estará, ya es confirmación.

8m

Visitaría: Futuro, así como de estará, como afirmación.

Estará: A lo mejor va a estar, como dudoso.

En 5m, la alumna consideró la información como posible; 4h, como certera debido al futuro, y 11m la percibió como contradictoria debido al contraste entre el título y el cuerpo de la noticia.

Ejemplo 3, 4 y 5

5m Por que aún no hay un sí de confirmación.

4h Porque está hablando de futuro y afirmaciones.

11m Porque el título de la noticia aún no confirma bien si la visita ya está acordada. Donde sí se puede saber que la visita sí se hará es en el contenido de la visita.

Los siguientes ejemplos evidencian las dificultades que produce el uso periodístico del pospretérito en el encabezado y, por otra parte, el futuro simple y la expresión impersonal “se confirma” en el cuerpo de la noticia.

¹ En virtud de que este estudio no se enfoca en la ortografía, en sus manifestaciones de grafías, puntuación, acentuación, mayúsculas y segmentación de palabras, los ejemplos aparecen editados en estos aspectos, sin embargo, la transcripción respeta la escritura en cuanto a la redacción, el léxico y el estilo de los estudiantes. La identificación de los textos contempla el número asignado a cada estudiante y las abreviaciones h y m corresponden a hombre y mujer, respectivamente. Los ejemplos presentan los fragmentos correspondientes a las conjugaciones y los recursos de contextualización modal temporal involucrados.

Ejemplo 6, 7 y 8

11m Sí, porque utiliza diferente conjugación verbal en el título de la noticia y en el contenido de ésta.

13m De repente mezcla verbos y los tiempos, no sabemos si viene o no viene.

15m Porque primero suponen y después se confirma.

Estos resultados manifiestan la confusión por el uso descontextualizado del pospretérito periodístico y, en este caso, el manejo del futuro como algo confirmado. Esta situación concuerda con las críticas sobre este recurso verbal planteadas por Alcalá-Zamora (1952), Lázaro Carreter (2001), Nadal Palazón (2012: 191), Grijelmo (2015), Brunetti (2016) y, recientemente, la RAE (2018).

En la Noticia 2, “Ángela Merkel visitaría México la primera quincena de junio”, el avance en el desempeño se debe, parcialmente, a la contextualización del sintagma nominal en función circunstancial “en la primera quincena” y el significado probable o de deseo en “tiene la intención”. Los alumnos consideraron contradictorios, principalmente, los significados de probabilidad futura del pospretérito “visitaría”, los de certeza en pasado “confirmó”, el futuro “aprovechará” y la frase “tiene la intención”. En 24m la alumna expresó adecuadamente la intención en la conjugación “visitaría”, sin embargo la alumna 21m no lo logró.

Ejemplos 9 y 10

24m

Visitaría: Porque al decir que visitaría se dice que es probable que sí lo haga.

Aprovechará: Al decir aprovechará se dice que sí vendrá.

21m

Visitaría: Que visitará un lugar.

Aprovechará: Posibilidad.

Particularmente, la expresión “seguramente hablará” fue considerada por la mayoría de los estudiantes como un hecho o algo certero en el futuro, y no como una posibilidad o una predicción. En los siguientes ejemplos, los alumnos explican sus consideraciones sobre la contradicción en la noticia.

Ejemplos 11, 12, 13 y 14

17h Porque en un inicio habla de una probabilidad de que sí llegue a México, pero después aclara que sí estará, y tratará sobre el tema de los periodistas, lo que a en un inicio es confuso.

25m Porque aparecen las dos: posibilidad y certeza.

27h Porque estas conjugaciones no están en un solo tiempo.

30h Visitaría como posibilidad y aprovechará como un hecho.

De hecho, los alumnos avanzaron en la identificación de los usos verbales y adverbiales involucrados. Sin embargo, tuvieron dificultades para comprender e interpretar el pospretérito periodístico del rumor, a pesar de que esta noticia ofrece más elementos que la anterior para contextualizar el recurso periodístico. Podemos constatar dificultades para identificar los recursos de modalidad en los contenidos y expresiones adverbiales, correspondientes a un futuro probable o no confirmado. Recordemos que Martínez Arbeláiz (2000, p. 219) y González Calvo (1995, p. 203) toman en cuenta que la diversidad de manifestaciones temporales y modales no se limita a la morfología verbal.

En la Noticia 3, “Dólar rebasaría ‘barrera psicológica’ de los 20 pesos por temor a guerra comercial”, la consideración del futuro como una certeza se explica, debido a la información sobre lo que sucederá “en corto plazo” y lo que “consideran” los expertos, como una predicción. Esta situación se contrapone con el uso periodístico del pospretérito como rumor. Los siguientes ejemplos muestran consideraciones sobre el futuro como algo certero.

Ejemplos 15 y 16

36m

Rebasaría: Futuro, porque aún no sucede.

Superará: Futuro, porque apenas va pasar.

44h

Rebasaría: Que pasará en un futuro.

Superará: Lo que pasará en un futuro a corto plazo.

Los siguientes ejemplos exhiben distintas consideraciones de los estudiantes ante la información contradictoria de la noticia, relacionada con lo posible y lo confirmado.

Ejemplos 17, 18 y 19

38m Consideran que pueda a llegar a las 20 unidades, por lo cual no es seguro.

39h Pues, porque ya lo dijeron expertos, y están asegurando que en poco tiempo pueda pasar.

40m En unas partes lo afirman y en otras lo niegan.

Sobre la expresión “es probable que el tipo de cambio vuelva a superar”, de manera predominante los estudiantes contemplaron sin dificultad la probabilidad en futuro de que dicha situación suceda una vez más. Esta información es contraria con respecto al futuro certero en “expertos consideran que ‘en el corto plazo’ superará”. La expresión “es probable”, así como el subjuntivo en presente “vuelva”, permiten asociar un significado de probabilidad correspondiente al expresado en el encabezado, enfatizado con la expresión de cierre y conclusión “por lo tanto es probable”. De esta manera, el final de la noticia ayudó a los estudiantes a resolver la contradicción expresada en el inicio.

4.3 Desempeño en la opción de modificar las noticias

La Tabla 5 muestra las decisiones de los estudiantes ante la opción de modificar las noticias para tratar de corregirlas y, en su caso, eliminar usos considerados confusos o incorrectos de los recursos verbales y léxicos en la conjugación.

Tabla 5. Decisiones de los estudiantes ante la opción de modificar las noticias

Consideraciones en la revisión y edición del texto	Noticia 1	Noticia 2	Noticia 3	Total
Sustituir el pospretérito periodístico del encabezado por el futuro certero	5	7	3	17
Unificar las conjugaciones en pospretérito o futuro en el cuerpo de la noticia	2	2	1	3
Determinaron no modificarlo	8	6	11	25
Total	15	15	15	45

Fuente: elaboración propia.

Destaca la decisión de ocho de 15 estudiantes de no modificar la Noticia 1, es decir, la más contradictoria y descontextualizada en el uso del pospretérito periodístico en el encabezado y el futuro simple de certeza. Por otra parte, los 5 estudiantes que decidieron sustituir el pospretérito periodístico del encabezado por el futuro simple,

realmente avanzaron en el desempeño al resolver la contradicción, logrando un significado de futuro certero: “Merkel visitará México”. A pesar de que ésta no era la intención comunicativa del periodista, los alumnos resolvieron así la contradicción del escrito. Por otra parte, podemos advertir problemáticas en los dos estudiantes que emplearon el presente, y la combinación de gerundio y pospretérito, tal como podemos apreciar a continuación.

Ejemplos 20 y 21

5m Merkel visitando México

La Canciller alemana, Ángela Merkel, realiza una visita al país, confirmó [...]

9h De acuerdo con fuentes de la SRE, la Canciller de Alemania, estaría en el país.

La Canciller alemana, Ángela Merkel, realizando una visita.

En la Noticia 2 observamos un avance en los seis estudiantes que decidieron no hacer modificaciones, reconociendo así el uso adecuado y contextualizado del pospretérito en este texto. En los demás estudiantes predominó la intención de unificar los significados verbales y adverbiales como algo certero o como probabilidad futura. Además, podemos percatarnos de modificaciones en la conjugación y en las expresiones léxicas para cambiar el sentido de lo expresado. Entre los siete estudiantes que decidieron sustituir el pospretérito por alguna forma de futuro certero, tres de ellos intentaron unificar estos usos verbales en el cuerpo de la noticia, así como eliminar la expresión “tiene la intención”, cambiándola por expresiones sobre algo confirmado, por ejemplo, “tiene la certeza” y “está segura de venir”, tal como podemos ver a continuación.

Ejemplo 22

20h Ángela Merkel visitará México la primera quincena de junio

Sigmar Gabriel, ministro alemán, confirmó que la canciller tiene la certeza de llegar a nuestro país [...] Luis Videgaray, confirmó que la canciller alemana Ángela Merkel tiene la certeza de visitar México [...] La canciller federal está segura de venir [...]

En su intento por unificar el significado de certeza mediante la sustitución léxica, el alumno no logró distinguir entre la fuente de información: “Sigmar Gabriel, ministro alemán, confirmó” y la información potencial sobre Merkel: “tiene la intención”. De este modo, ante los significados de “confirmó” y “tiene la intención”, la alumna prefirió sustituir esta última frase por “tiene la certeza” y “está segura”. El criterio

de unificación de expresiones temporales y modales produjo dificultades que corresponden a la manifestación de la intencionalidad al tratar de resolver significados considerados ambiguos (García de María, 2007), así como a las prácticas de hipercorrección en la revisión y edición textual (Castro, 2009). Los siguientes ejemplos evidencian el criterio de unificación mediante el pospretérito para expresar el significado de potencialidad.

Ejemplos 23 y 24

16h [...] Sigmar Gabriel, ministro alemán, confirmaría [...] Luis Videgaray, confirmaría [...] aprovecharía la oportunidad [...] seguramente hablaría [...]

24m [...] la canciller tendría la intención de llegar [...] Ángela Merkel tendría la intención de visitar [...] La canciller federal tendría la intención de venir [...] seguramente hablaría [...].

En la Noticia 3 podemos observar que, a pesar de que la expresión periodística es contradictoria en el encabezado y al inicio del texto, mediante la afirmación “consideran” y el futuro “superará”, la mayoría de estudiantes decidió no hacer modificaciones. Los alumnos contemplaron el significado de predicción en la conjugación en futuro simple como algo posible, no confirmado: “consideran que en el corto plazo superará”. Además, influyó que en la segunda parte de la noticia está resuelta la ambigüedad mediante la expresión potencial en el auxiliar modal en pospretérito: “podría afectar”, y la manifestación de probabilidad futura mediante el subjuntivo: “es probable que el tipo de cambio vuelva a superar”.

Los tres estudiantes que descartaron el recurso periodístico del pospretérito potencial en el encabezado, y en su lugar emplearon el futuro simple, no lograron resolver la contradicción, puesto que enfatizaron el valor de certeza, contrario al de probabilidad futura en la segunda parte del texto. En el cuerpo de la noticia podemos observar la opción de unificar mediante el futuro o combinar con el pospretérito potencial. Un alumno presentó dificultades al emplear el pospretérito potencial y, posteriormente, presentar la noticia como algo ya sucedido y certero en pasado. En el siguiente ejemplo la alumna intentó unificar la noticia con el futuro de certeza desde el encabezado.

Ejemplo 25

37m Dólar rebasará “barrera psicológica” de los 20 pesos” por temor a guerra comercial

[...] expertos consideran que "en el corto plazo" harían que llegue a la barrera de los 20 por unidad [...] Donald Trump también está considerando aplicar aranceles [...] lo que hará que afecten seriamente la industria [...], es probable que el tipo de cambio vuelva a superar la barrera psicológica de los 20 pesos [...]

A continuación, la alumna descartó el futuro y prefirió el pospretérito potencial: "harían que llegue a la barrera de los 20 pesos". Posteriormente, eliminó el pospretérito "podría afectar", sustituyéndolo por el futuro simple: "lo que hará que afecten seriamente la industria", después no hizo modificaciones en la expresión "es probable que el tipo de cambio vuelva a superar". La alumna logró identificar el valor de futuro en este uso del presente subjuntivo y en la expresión adverbial. A pesar de que anteriormente eliminó el valor de probabilidad en "podría afectar", en esta ocasión lo dejó manifiesto al no modificar la expresión adverbial "es probable". Por lo tanto, en su intento por unificar el significado de certeza con el futuro simple también contempló el valor potencial.

5 Conclusiones

Los ejercicios realizados sobre la lectura de tres noticias, con distintos desempeños relacionados con el pospretérito como expresión periodística de rumor, muestran las dificultades de comprensión e interpretación de este recurso verbal, enfrentadas por los estudiantes en la anticipación de la información en los encabezados y su relación con los contenidos en el cuerpo de la noticia, así como en los intentos por modificar los usos verbales considerados ambiguos o incorrectos.

Las dificultades en los ejercicios confirman el criterio, asumido en este trabajo, de que el uso periodístico del pospretérito produce confusiones cuando no presenta la contextualización explícita del significado de potencialidad futura, como algo no confirmado y proveniente de una fuente incierta. Los problemas en el desempeño de los estudiantes se deben a la falta de contextualización del significado correspondiente en las noticias. En la vida diaria podemos advertir el uso descuidado de este recurso verbal en los medios de comunicación, a pesar de los problemas de ambigüedad que implica. Además, está en juego el dilema ético y de credibilidad en el manejo de los contenidos, ya que esperamos que los periodistas no presenten noticias como rumores descontextualizados, sin asumir la responsabilidad sobre la información.

En la investigación fue relevante trabajar con tres noticias representativas con distintos desempeños, cada una de éstas en tres grupos de 15 alumnos. La primera de ellas (“Merkel visitaría México”) era la más confusa debido al encabezado en pospretérito como probabilidad y un cuerpo con información presentada como confirmada. Esta situación produjo dificultades debido a la contradicción implicada y a la ausencia total de elementos de contextualización del significado periodístico de futuro incierto como un rumor. En contraste, la segunda noticia (“Merkel visitaría México la primera quincena de junio”) presenta un uso adecuado del recurso periodístico del pospretérito en cuanto a la contextualización del significado correspondiente y la referencia a la fuente de la información. Esto permitió un avance parcial en la identificación del significado de probabilidad futura. Sin embargo, podemos apreciar dificultades para identificar contrastes entre lo confirmado por la fuente de información, es decir, lo expresado por el ministro alemán y lo no confirmado: la intención de Merkel por visitar México. La tercera noticia era contradictoria debido a un encabezado mediante el uso periodístico del pospretérito, un cuerpo en futuro certero y un cierre con expresiones y conjugaciones correspondientes a la potencialidad futura. Por ello los estudiantes experimentaron dudas y confusiones. En suma, en las tres noticias los tres grupos de estudiantes presentaron dificultades para identificar el uso periodístico del pospretérito como rumor.


En el desempeño de los estudiantes podemos advertir la identificación de los significados de temporalidad futura en distintas modalidades y expresiones adverbiales de probabilidad. En menor medida, los estudiantes consideraron la interrelación de estos dos significados en los usos verbales. En ningún caso mencionaron el significado de rumor, como algo no confirmado. Este desempeño muestra que, independientemente de la noticia leída, el pospretérito en contexto pospretérito les resultó ajeno o desconocido.

En la opción de modificar las noticias con el propósito de resolver conjugaciones y expresiones verbales, consideradas ambiguas por los estudiantes, apreciamos distintos desempeños. Podemos percatarnos de la evidente dificultad de quienes decidieron no hacer modificaciones, principalmente en la noticia totalmente ambigua: “Merkel visitaría México”. Por otra parte, advertimos el desempeño de quienes presentaron dificultades e hipercorrecciones, así como de quienes contemplaron el uso ambiguo del pospretérito de rumor e intentaron sustituirlo por otras opciones de conjugación o contexto adverbial, con la idea de unificar los significados correspondientes al futuro certero en modo indicativo, o la probabilidad en pospretérito potencial. Estos resultados evidencian la toma de conciencia de los significados temporales y modales involucrados, así como la necesidad de resolver

las ambigüedades consideradas, debido al uso del pospretérito periodístico de rumor.

La intencionalidad en las consideraciones sobre la lectura, la interpretación y las decisiones de revisión y edición de las noticias se manifiestan en diversos elementos de reflexividad sobre la naturaleza verbal, la conjugación y la contextualización temporal y modal de los significados de probabilidad futura y rumor. Asimismo, la revisión y edición textual aporta la caracterización de los criterios de los estudiantes sobre el desempeño, las maneras de enfrentar dificultades en las ambigüedades y las hipercorrecciones en los intentos por mejorar la escritura.

La metodología, conformada por ejercicios de comprensión, edición textual, y consideraciones sobre el pospretérito periodístico de rumor, aporta el enfoque de intencionalidad y reflexión sobre el desempeño en los recursos verbales de conjugación y los significados de temporalidad y modalidad verbal. Las categorías para estudiar las consideraciones sobre el pospretérito periodístico contemplan la integración de criterios de intencionalidad textual en las conjugaciones, así como la reflexión en la revisión y las hipercorrecciones al tratar de mejorar los textos.

El enfoque y la metodología de esta investigación puede aplicarse, con las debidas adaptaciones, a diversos estudios sobre las expresiones verbales en distintos contextos de enseñanza de la lectura y la escritura. En el ambiente educativo, la investigación favorece la reflexión sobre la práctica docente para tomar decisiones, en este caso, sobre la enseñanza del pospretérito potencial. Además, aporta consideraciones concretas para determinar los usos pertinentes en ambiente periodístico y mejorar el desempeño lingüístico de los estudiantes en actividades de lectura y escritura en prácticas contextualizadas en situaciones cotidianas de comunicación, en este caso, la lectura crítica de las noticias. 

Referencias

- Alarcos Llorach, E. (1977). Lenguaje de los titulares. En Lázaro Carreter, F. (Ed.), *Lenguaje en periodismo escrito* (pp. 125-148). Serie universitaria 37. Madrid: Fundación Juan March.
- Alarcos Llorach, E. (1980). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: RAE - Espasa Calpe.
- Alcalá-Zamora, N. (1952). *Dudas y temas gramaticales*. Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina.
- Álvarez Otero, B. (2018). Concepciones sobre aprender y enseñar a través de la escritura en clase de ciencias naturales (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Am. (18 de mayo de 2017). Merkel visitaría México. *Am noticias*. Recuperado de <https://www.am.com.mx/noticias/Merkel-visitaria-Mexico-20170518-0034.html>
- Azpiazu Torres, S. (2015). El pretérito perfecto compuesto y el imperfecto narrativo en la prensa audiovisual peninsular. *Moenia*, 21, 23-39.
- Azzopardi, S. (2013). Valor aspectuo-temporal y usos modales del condicional a la luz de la noción de gramaticalización. En A. Cabedo Nebot, M. Aguilar Ruiz y E. López-Navarro Vidal (Eds.), *Estudios de lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones* (pp. 337-347). Valencia: Tecnolingüística.
- Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Edaf, 1984.
- Bermúdez, F. (2016). Rumores y otros malos hábitos: El condicional evidencial en español. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 3(2), 35-69.
- Beuchot, M. (2015). Elementos esenciales de una hermenéutica analógica. *Diánoia*, 60/74, 127-145.
- Brunetti, P. (2016). El condicional de rumor periodístico: Usos funciones y algunos problemas. *Cientificom-El Cactus*, 5(5), 106-114. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cactus/article/viewFile/15562/15398>
- Bruño, G. M. (1947). *Lecciones de lengua castellana. Curso superior*. París: Procuraduría General.
- Carbolová, K. (2007). Categoría verbal de modo en español moderno. *Bakalářská diplomová práce*. Brno: Filozofická fakulta Masarykovy univerzity. Recuperado de https://is.muni.cz/th/a5wxc/CATEGORIA_VERBAL_DE_MODO_EN_EL_ESPANOL_MODERNO.pdf

- Casado Velarde, M. (1995). El lenguaje de los medios de comunicación. En M. Seco y G. Salvador (Eds.), *La lengua española hoy* (pp. 153-164). Madrid: Fundación Juan March.
- Castro, L. (5 de enero de 2009). Si las cosas hubieran sido como fueron..... *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/si-las-cosas-no-hubieran-sido-como-fueron-nid1086873>
- Colombo Airoldi, F. (2015). *El subsistema de los tiempos pasados de indicativo en el español: semántica y sintaxis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Beugrande, R. y Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- De la Peña, R. Á. (1906). *Nueva gramática de la lengua castellana*. México: Herrero hermanos sucesores.
- García Fajardo, J. (2000). Los valores del... ¿"Pospretérito"? *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 48(1), 25-49.
- García de María, J. (2007). El subjuntivo: nuevas reglas para nuevas estrategias. *Revista Nebrija*, 1 (1), 1-28.
- Gili Gaya, S. (1960). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- González Amador, R. (31 de mayo de 2018). Dólar rebasaría "barrera psicológica" de los 20 pesos por temor a guerra comercial. *La jornada*. Recuperado de <http://jornadabc.mx/tijuana/31-05-2018/dolar-rebasaria-barrera-sicologica-de-los-20-pesos-por-temor-guerra-comercial>
- González Calvo, J. M. (1995). Sobre el modo verbal en español. *AEF*, 18, 177-20.
- Grijelmo, A. (10 de mayo de 2015). Habría, sería, podría, estaría... En vez de decir o escribir lo que no sabemos, elijamos lo que sí sabemos. *El país*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2015/05/08/opinion/1431080364_998582.html
- Henríquez Ureña, P. y Alonso, A. (1977). *Gramática Castellana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, J. A. (1948). *Gramática castellana superior*. México: Ediciones Magisterio.
- Hernando Cuadrado, L. A. (1994). Comunicación y lenguaje en el periodismo escrito. *Didáctica*, 6, 145-159.
- Hurtado González, S. (2003). *El uso del lenguaje en la prensa escrita*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- IEMS DF (2004). *Programas de estudio de Lengua y Literatura*. México: Instituto de Educación Media del Distrito Federal.

- Kronning, H. (2015). El condicional epistémico ‘de atribución’ en francés, italiano y español: aspectos diafásicos, diatópicos y diacrónicos. En J. Kragh, y J. Lindschouw (Eds.), *Les variations diasystematiques et leurs interdépendances dans les langues romanes* (pp. 507–518). Estrasburgo: Éditions de linguistique et de philologie.
- Lázaro Carreter, F. (2001). *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de lectores.
- Lapesa, R. (1977). Tendencias y problemas actuales de la lengua española. En R. Lapesa (Ed.), *Comunicación y lenguaje* (pp. 207-229). Madrid: Karpós.
- Martínez-Arbeláiz, A. (2000). Algunas observaciones sobre las taxonomías de las cláusulas condicionales. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 18, 219-250.
- Miranda Podadera, Luis (1963). Análisis gramatical. Curso superior de gramática española. Madrid: Librería y casa Editorial Hernando, S. A.
- Moneva y Puyol, J. (1945). *Gramática castellana*. Barcelona: Editorial Labor.
- Munguía Zatarain, I. (2016). *Gramática de la lengua española: clases de palabras*. México: Gedisa – Universidad Autónoma Metropolitana.
- Nadal Palazón, J. (2012). Rasgos formales de los titulares periodísticos: notas sobre diez diarios del ámbito hispánico. *Acta Poetica*, 33(1), 173-195.
- Nebrija, Antonio de (1492). *Gramática sobre la lengua castellana*. Edición, presentación estudio y notas de Carmen Lozano, Ensayo introductorio de Ascención Hernández Triviño. México: Academia Mexicana de la Lengua. 2014.
- Paredes, M. (2007). *Teorías de la intencionalidad*. Madrid: Síntesis.
- Pérez-Cortés, S. (2011). “Si yo tuviera mucho dinero, obvio que le diera dinero a ellos”: La alternancia modal en las oraciones condicionales potenciales en el español de Nueva Inglaterra. *Researchgate*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/257823310_Si_yo_tuviera_much_o_dinero_obvio_que_le_diera_dinero_a_ellos_la_alternancia_modal_en_la_s_oraciones_condicionales_potenciales_en_el_espanol_de_Nueva_Inglatera
- Rebollo Torío, M. A. (2008). Análisis de titulares en la prensa hispana. *Anuario de Estudios Filológicos*, 31, 163-175.
- Real Academia Española (1771). *Gramática de la lengua española*. [Edición digital basada en la edición facsimilar de Madrid, Editora Nacional, 1984, que reproduce la de Madrid, Joaquín Ibarra, 1771.]. Recuperada de Biblioteca Digital Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/gramatica-de-la-lengua-castellana-transcripcion--0/html/fef79aea-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html#I_0

- Real Academia Española (1920). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Sucesores de Hernando.
- Real Academia Española (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2010). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2018). *Libro del estilo de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rodríguez Castelo, H. (1996). El periodista y el verbo. *Chasqui Revista latinoamericana de comunicación*, 54, 93-95.
- Saldaña, I. E. (19 de mayo de 2017). Merkel visitaría México la segunda semana de junio. *Excelsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/05/19/1164521>
- Salvá, V. (1847). *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*. Valencia: Imprenta de J. Ferrer de Orca.
- Santos Cetina, M. (1952). *Ejercicios gramaticales: libro auxiliar para las clases de lenguaje*. México: Ediciones Santos Cetina.
- Seco, R. (1969). *Manual de gramática española*. La Habana: Instituto del Libro.
- Suárez Téllez, S. (2018). Escritura: las concepciones de los estudiantes y su relación con las prácticas de enseñanza en grado cuarto. *Trabajo presentado como requisito para optar al título de Magister en Educación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Educación. Maestría en Educación.
- Vásquez González, J. A. (2013). Los modos verbales del español actual. *Lingüística y literatura*, 63, 255-271.
- Veiga, A. (1991). *Condicionales, concesivas y modo verbal en español (Verba, Anuario galego de filoloxia)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Apéndices

Apéndice A

Noticia 1

Escribe brevemente la noticia con tus propias palabras

Contenido de la noticia:

¿Qué significado le da a la noticia la conjugación de los verbos *estará* y *realizará*?

¿Existen diferencias de significado en las conjugaciones de los verbos *visitaría* y *estará*?

Sí _____ o No _____ En caso de que consideres que sí, explica cuáles son:

¿Qué significado le da a la noticia la expresión *se confirma*?

Conforme a las conjugaciones de los verbos *visitaría*, *estará* y *realizará*, indica si la información sobre la visita es:

una posibilidad ____ una certeza ____ contradictoria ____ Explica por qué.

¿Existe confusión debido a las conjugaciones verbales?: Sí ____ o No ____

En caso de que consideres que sí, explica por qué:

Únicamente donde consideres necesario, realiza correcciones en las conjugaciones verbales de la noticia para evitar confusiones.

Apéndice B

Noticia 2

Escribe brevemente la noticia con tus propias palabras

Contenido de la noticia:

¿Qué significado le da a la noticia la conjugación del verbo *visitaría*?

¿Qué significado le da a la noticia la expresión *tiene la intención*?

¿Existen diferencias de significado en las conjugaciones de los verbos *visitaría* y *aprovechará*?

Sí _____ o No _____ En caso de que consideres que sí, explica cuáles son:

Conforme a las conjugaciones en las expresiones *visitaría*, *aprovechará*, *tiene la intención* y *seguramente hablará*, indica si la información sobre la visita es: una posibilidad _____ una certeza _____ contradictoria _____ Explica por qué.

¿Existe confusión debido a las conjugaciones verbales?: Sí ____ o No ____

En caso de que consideres que sí, explica por qué:

Únicamente donde consideres necesario, realiza correcciones en las conjugaciones de los verbos de la noticia para evitar confusiones.

Apéndice C

Noticia 3

Escribe brevemente la noticia con tus propias palabras

Contenido de la noticia

¿Qué significados le dan a la noticia las conjugaciones de los verbos *rebasaría* y *superará*?

¿Existen diferencias de significado en las conjugaciones de las expresiones *rebasaría*, *superará* y *vuelva a superar*?

Sí _____ o No _____ En caso de que consideres que sí, explica cuáles son:

¿Qué significado le da a la noticia la expresión *es probable que el tipo de cambio vuelva a superar*?

Conforme a las conjugaciones en las expresiones *rebasaría*, *superará* y *es probable que vuelva a superar*, indica si la información sobre el dólar es: una posibilidad _____ una certeza _____ contradictoria _____ Explica por qué.

¿Existe confusión debido a las conjugaciones verbales?: Sí _____ o No _____

En caso de que consideres que sí, explica por qué:

Únicamente donde consideres necesario, realiza correcciones en las conjugaciones de los verbos de la noticia para evitar confusiones.